

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, el diputado **Sergio Pascual**, del **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

Tras diversas problemáticas que se vienen arrastrando y de cara a la próxima licitación del contrato de servicios de a bordo y restauración a bordo en los trenes de Renfe. Se pregunta:

1. **¿Cuáles fueron las condiciones y cómo se llevó a cabo la prórroga de 2 años a Ferrovial después de las numerosas jornadas de huelga de la plantilla? ¿Estaba dentro de los plazos que figuraban en la licitación?**
2. **¿Por qué no se ha exigido a Ferrovial el cumplimiento del contrato en lo que tiene que ver con las indemnizaciones consecuencia de las jornadas de huelga del 2017?**
3. **¿Por qué todo el personal de tripulación de ferrovial en trenes internacionales fue desprovisto de su derecho a la huelga el pasado 8 de marzo?**
4. **¿Cómo se valora desde el Gobierno la posible destrucción de empleo y precarización laboral consecuencia de una posible liberalización en el sector?**
5. **Teniendo en cuenta los problemas que han existido desde la licitación anterior por el bajo presupuesto con el que salió ¿cuáles son las condiciones técnicas, jurídicas, laborales y presupuestarias en las que se plantea RENFE licitar el próximo concurso de atención a bordo y restauración en los trenes?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2018



Sergio Pascual Peña
Diputado